

San Miguel de Tucumán, 26 MAY 2016



Expte.nº 53.241-2015

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Directora y Consejo Asesor del Instituto de Química Física de esta Facultad, solicitan el llamado a concurso de un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON DEDICACION SIMPLE para la Disciplina "FISICOQUIMICA" (Cát. Físicoquímica IV) y la designación del Jurado que entenderá en la substanciación del mismo; y

CONSIDERANDO:

Que corresponde proseguir los trámites pertinentes a dicho llamado a concurso, en un todo de conformidad a lo establecido por la reglamentación vigente aprobada por Resol.nº0566-2000 del H. Consejo Superior y Art.11º Cap.III del Convenio Colectivo para los docentes de las instituciones universitarias nacionales, homologado por Dto. Nº1246/15.-

Que se cuenta con la partida crediticia necesaria para la atención del gasto que se produzca;
Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
R E S U E L V E:**

Art.1º)-Llamar a concurso público de antecedentes (títulos, méritos) y oposición, para proveer un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON DEDICACION SIMPLE para la Disciplina "FISICOQUIMICA" (Cát. Físicoquímica IV) con la integración del Jurado que entenderá en el mismo y que a continuación se consigna; **declarando en consecuencia abierta la inscripción** por el término de diez (10) días hábiles desde el 02/06/2016 al 15/06/2016 inclusive, desde 08:00 a 12:00 horas, en un todo de conformidad a la Resol.nº 0566/2000 del H. Consejo Superior y Art.11º Cap.III C.C. para los docentes universitarios.-

JURADO TITULARES

Prof. Néstor KATZ (Prof. Titular – Cát. Físicoquímica IV)
Prof. Ma. Eugenia TUTTOLOMONDO (Prof. Adjunto –Cát. Físicoquímica I)
JTP Rafael COBOS PICOT (JTP – Cát. Físicoquímica I)

JURADO SUPLENTE

Prof. Sonia B. DIAZ (Prof. Adjunto – Cát. Físicoquímica I)
Prof. Rosa M. ALVAREZ (Prof. Asociado – Cát. Físicoquímica II)
JTP Gerardo ARGANARAZ (JTP – Cát. Química General)

Art.2º)-Dése publicidad en un Diario local de esta ciudad y comuníquese a las diversas Facultades de la Universidad Nacional de Tucumán y avisadores de esta casa.-

Art.3º)-Disponer que por Delegación Administrativa se arbitren los recaudos administrativos y contables para la atención de los gastos que demande la presente gestión.

Art.4)-Las inscripciones de los postulantes se recibirán en Mesa de Entradas de la Facultad, sita en calle Ayacucho nº 471, 1er. piso, en el horario de 08:00 a 12:00 horas.-

RESOL.nº:

0334 2016

NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.

Dr. EDGARDO HUGO CUTIN
VICE DECANO
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN